

## Desmantelan organización narcotraficante que operaba desde una lancha en el litoral uruguayo

Policiales



Publicada el: 16/11/24	Visitas: 43
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 37	Puntaje: 4.1

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/desmantelan-organizacion-narcotraficante-que-operaba-desde-una-lancha-en-el-litoral-uruguayo\\_8530.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/desmantelan-organizacion-narcotraficante-que-operaba-desde-una-lancha-en-el-litoral-uruguayo_8530.php)

**DESMANTELAN  
ORGANIZACIÓN  
NARCOTRAFICANTE  
QUE OPERABA DESDE  
UNA LANCHA EN EL  
LITORAL URUGUAYO**

*Policiales*

*Desmantelan organización narcotraficante que operaba desde una lancha en el litoral uruguayo*

**Desarticulan red de narcotráfico que operaba desde una embarcación en el litoral uruguayo**

**Condenas a integrantes de banda narco en Concepción del**

## Uruguay

El Tribunal Federal de Concepción del Uruguay anunció este jueves las condenas a los miembros de una organización narcotraficante que operaba en la región, compuesta tanto por civiles como por funcionarios policiales.

La banda, identificada como liderada por Hugo Nicolás Giarrizzo, fue desarticulada gracias a una exhaustiva investigación realizada por el personal de Toxicología de la Departamental Uruguay de la Policía de Entre Ríos.

La pesquisa se inició en octubre de 2020, luego de que un pescador alertara sobre la presencia de una embarcación en el kilómetro 182 del río Uruguay, cerca de la costa de la isla Cambacúa, en la frontera entre los departamentos de Río Negro y Paysandú.

En dicha embarcación, la Prefectura encontró mochilas con una significativa cantidad de estupefacientes.

Aunque no se realizaron detenciones inmediatas, se logró identificar al responsable de la adquisición de la embarcación "La Yapa", quien fue considerado uno de los principales actores del delito.

A lo largo de la investigación, se fue esclareciendo la estructura de la organización, desde su líder hasta los vendedores y los funcionarios policiales que facilitaron las operaciones, brindando vigilancia y asesoramiento.

El juicio, prolongado y detallado, culminó en la presentación de las condenas.

En este sentido, Hugo Nicolás Giarrizzo recibió una pena de doce años de prisión como organizador del tráfico de estupefacientes.

María Rosa de los Milagros Díaz, Alicia Quintero y Mirta Anahí Valenzuela fueron condenadas a tres años de prisión por comercio de estupefacientes, con cumplimiento suspendido.

Por su parte, el oficial Claudio Fabián González Luna y el suboficial Luis Mariano Larrosa, ambos argentinos, enfrentaron una condena de un año de prisión por incumplimiento de los deberes de funcionario público, cuya ejecución también se suspende, además de una inhabilitación especial de dos años.

En el caso del suboficial Alcides Jesús Arce, la condena por incumplimiento de sus funciones y encubrimiento agravado fue de dos años de prisión en suspenso, con una inhabilitación especial de cuatro años.

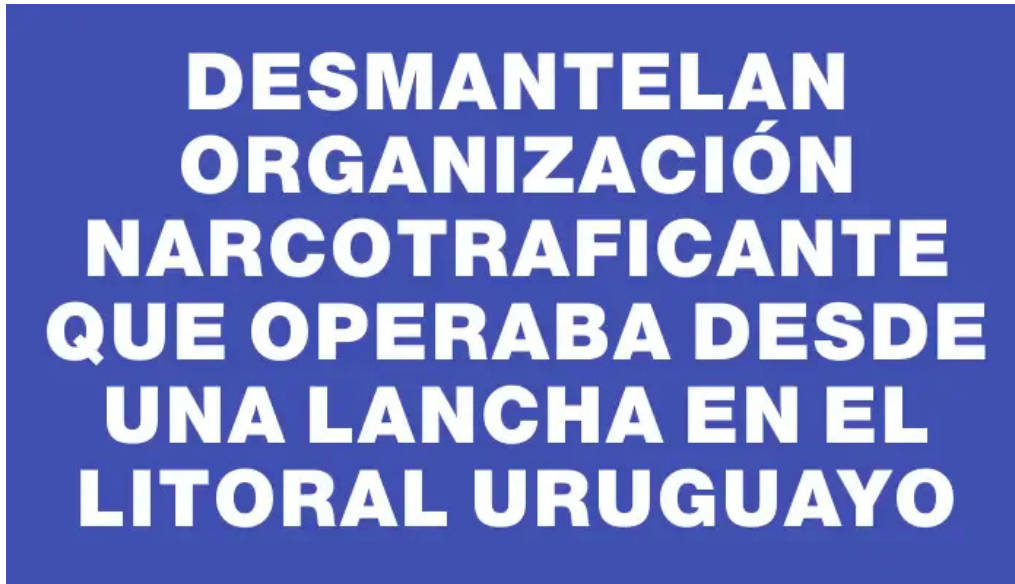
Es relevante señalar que se absolvió a los policías de los cargos de comercio de estupefacientes.

Una vez dados a conocer los veredictos, se espera la lectura de los fundamentos, lo cual permitirá que las respectivas defensas

consideren la posibilidad de recurrir en casación ante la Cámara de Paraná.

Fuente: El Telegrafo

## Imágenes



*Desmantelan organizacion narcotraficante que operaba desde una lancha en el litoral uruguayo*

## Tags

*condenas, suboficial, condena, uruguay, giarrizzo, funcionarios, policiales, especial, comercio, incumplimiento, estupefacientes, operaba*

## Noticias relacionadas

---

**4.3 \*** *Detenidos dos individuos tras intentar cruzar contrabando de \$500.000 en lancha por el Río Uruguay*

---

**4.0 \*** *El Mtop acelera los preparativos para el inicio de las travesías en lancha entre Salto y Concordia*

---

**4.4 \*** *Arrestan a un joven vinculado al homicidio de un conocido narcotraficante en Cerro Norte*

---

**3.7 \*** *Jueza sancionada con 30 días de suspensión tras otorgar prisión domiciliaria a narcotraficante que logró evadirse*

---

**4.4 \*** *Detenido un narcotraficante que operaba desde su hogar y la plaza de Porvenir*

---

**3.7 \*** *Loly Suárez enfrenta prisión preventiva tras ser imputada por delitos*

*vinculados al tráfico de estupefacientes*

**3.6 \*** *Desmantelan un laboratorio ilegal de marihuana en Noblía; se dictan dos condenas*

**3.9 \*** *Rivera: captura de sicarios brasileños que tenían como objetivo atacar a miembros de una banda narcotraficante en Montevideo*

**4.5 \*** *Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*

**4.2 \*** *Desarticulan en Montevideo una sofisticada red dedicada a la clonación de tarjetas de crédito*

## **Categorías**

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos

Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024